



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

**DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y APERTURA
SOBRE 2**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Plenos de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día 24 de noviembre de 2016.

LICITACION.- Por procedimiento abierto y tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio adjudicación (precio), del contrato "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE SEGUNDA MANO DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO PARA EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y VÍAS Y OBRAS".

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Fernando Munilla López, Ingeniero de Caminos de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Secretario: Da Ma del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe del Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación en acto público se da cuenta a los asistentes de la proposición presentada. A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos "CRITERIOS EVALUABLES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DIRECTA DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS", que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1: AMOSA SL, (ARAGONESA DE MAQUINARIA, OBRAS, SERVICIOS Y ALQUILERES SL,)por un importe de 15.000 euros, 3.150 euros de IVA y un Presupuesto Total de 18.150 euros.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa acuerda remitir el contenido del mencionado Sobre 2 presentado por la empresa admitida a la licitación al Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras emita el correspondiente Informe Técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

**DIPUTACION DE ZARAGOZA**

Siendo las catorce horas y dos minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIO DE LA MESA